

MIÉRCOLES, 14 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 156

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2019-7144 *Concesión de licencia de primera ocupación para una vivienda unifamiliar del proyecto de 5 fase I en calle Corceño, 34 A. Expediente obra mayor 8/15.*

Por el concejal delegado, se ha dictado el, 9/5/2019 la resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por JOSÉ ORTIZ DIEGO y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los art. 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder licencia de primera ocupación de UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DEL PROYECTO DE 5 FASE I EN CALLE CORCEÑO 34 A construcción que fue autorizada por la licencia de obras nº 8/15.

Contra la presente resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 16 de julio de 2019.

El concejal delegado,
César Díaz Maza.

2019/7144

CVE-2019-7144